



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0053060/2019.

Córdoba, 28 de octubre de 2019.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Horacio M. PASTAWSKI (Prof. Titular DS - legajo 35066) del 2 al 8 de noviembre del corriente año, a la ciudad de Cuernavaca (México); y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará como conferencista en el Gathering on Non-Hermitian Quantum Systems (Centro Internacional de Ciencias - UNAM-UAEM)

Que las actividades a desarrollar por el Dr. PASTAWSKI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos Informa que se encuentra en condiciones reglamentarias para acceder a la licencia;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Horacio M. PASTAWSKI (Prof. Titular DS - legajo 35066) se traslade en comisión, del 2 al 8 de noviembre del corriente año, a la ciudad de Cuernavaca (México), a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 644/2019

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA FERNÁNDEZ
DECANA
FaMAF